



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No 008 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

EJE SOCIAL

LUNES 26 DE AGOSTO DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h35 del 26 de agosto de 2019, conforme la convocatoria de 23 de agosto del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No 008 ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por el concejal Orlando Núñez Acurio.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Orlando Núñez Acurio, Brith Vaca Chicaiza y Juan Manuel Carrión, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Sr. Orlando Núñez Acurio	1	
Dra. Brith Vaca Chicaiza	1	
Sr. Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Msc. María Alexandra Naranjo, Secretaria de Educación, Recreación y Deporte; Ing. Gonzalo Montalvo, Srta. Cristina Valarezo y Sr. Pedro Rodríguez, funcionarios de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Abg. Freddy Balseca, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Sres. Fabián Oña y Rogelio Valencia, Asesores de la concejala Brith Vaca Chicaiza; y, Abg. Bayardo Yáñez, Asesor del Concejal Orlando Núñez Acurio.

El presidente de la Comisión, Sr. Orlando Núñez Acurio; extiende un saludo a todos los presentes y solicita al secretario constatar el quorum.

El Abg. Nelson Calderón, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día

1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 005 –Extraordinaria, llevada a cabo el 22 de julio de 2019.
2. Presentación de la nueva propuesta sobre la infraestructura de la Unidad Educativa Julio Moreno, por parte de la Msc. María Alexandra Naranjo, Secretaria de Educación, Recreación y Deporte.
3. Comisión general para recibir al grupo CEUS Planetario, a fin de exponer el planetario móvil.

El presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez Acurio, mociona una modificación en el orden del día para que el punto No. 1 se cambie al No.3 del orden del día y viceversa, lo cual es aprobado por los miembros de la Comisión conforme el siguiente detalle:

INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO
Sr. Orlando Núñez	1			
Abg. Brith Vaca Chicaiza	1			
Sr. Juan Manuel Carrión	1			
	3	0	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Comisión General para recibir al grupo CEUS Planetario, a fin de exponer el planetario móvil.

El presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez Acurio, extiende un saludo y da la bienvenida a los representantes del grupo CEUS.

Sra. Amalia Román, Gerente Comercial de CEUS planetario, manifiesta que son un planetario móvil, capaces de generar un ambiente de aprendizaje y también de enseñanza didáctica y dinámica. Expone que CEUS planetario es un domo de 9 metros de altura, termo sellado, con tecnología 3D, con capacidad para 80 visitantes por proyección, las cuales duran 30 minutos, con temas variados como: formar de cuidar el planeta, las 3 R: reutilizar, reusar y reciclar; maltrato animal e intrafamiliar, y en general, temas diversos para diferentes edades.

Concejal Juan Manuel Carrión, solicita un poco más de insumos.

Sra. Amalia Román, Gerente Comercial de CEUS planetario, manifiesta que lo importante es la proyección y el efecto, expresa que es similar al Planetario con un realismo absoluto.

El presidente de la Comisión, concejal Orlando Nuñez, manifiesta que se encuentra presente la Msc. Alexandra Naranjo, Secretaria de Educación, Recreación y Deporte, con quien podrían estudiar la posibilidad de ejecutar alguna acción, y se da por recibida la comisión general.

Segundo punto del Orden del día: Presentación de la nueva propuesta sobre la infraestructura de la Unidad Educativa Julio Moreno, por parte de la Msc. Alexandra Naranjo, Secretaria de Educación, Recreación y Deporte.

Msc. Alexandra Naranjo, Secretaria de Educación, Recreación y Deporte, manifiesta que la Sra. Cristina Valarezo, Directora de políticas de la Secretaria de Educación, Recreación y Deporte, realizará una exposición del cambio que ha existido respecto a la construcción de la Unidad Educativa, con base en una reunión que mantuvieron con la Secretaria de Educación.

Sra. Cristina Valarezo, Directora de políticas de la Secretaria de Educación, Recreación y Deporte, manifiesta que el bien tiene 59 años y originalmente funcionó como centro artesanal, actualmente es una unidad educativa municipal que cuenta con 216 alumnos, con 1 paralelo de octavo de básica, noveno y décimo de básica, igualmente, con un solo paralelo de bachillerato, 1 de segundo y 1 de tercero de bachillerato.

La nueva propuesta de construcción es para que existan 3 paralelos por cada año de estudio, la construcción constaría de 2 bloques, 10 aulas, 2 laboratorios y 1 sala múltiple, con bloques



administrativos, departamento de consejeros, departamento médico, baños, 1 Psicólogo, 1 trabajadora social, 1 rector, 1 bar, el predio donde se construirá tiene 1600 metros, y en la terraza se realizará un área recreativa de 250 metros.

En lo que se refiere a la situación económica, actualmente el colegio cuenta con 10 docentes con un costo de 119.418 dólares, mantenimiento alrededor de 1000 dólares, guardianía con 2 guardias 24.000 dólares, limpieza 1 persona con el costo de 13.937, servicios agua y luz 1312 dólares, la construcción del colegio es 1769.000 dólares.

El Arq. Gonzalo Montalvo, Asesor de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, manifiesta que junto al predio donde se construirá la institución, existe otro predio que pertenece al Ministerio de Educación, actualmente en ese terreno está funcionando una guardería, se ha realizado una propuesta al Ministerio para que se realice una permuta con las instalaciones del actual colegio educativo, lo que significa que el jardín de infantes pasaría a formar parte de la institución para que se convierta en unidad educativa. La documentación se encuentra en catastros para que se actualice el avalúo de cada uno de los predios y sea posible la permuta, puesto que deben tener un valor equitativo.

Sra. Cristina Valarezo, Directora de políticas de la Secretaria de Educación, Recreación y Deporte, manifiesta que el terreno que actualmente pertenece al Ministerio de Educación tiene más de 3000 metros, lo ideal es que se sumen estos dos predios y poder construir una unidad educativa en la manzana completa, por lo que se permite presentar un plano de lo que se podría realizar en los más de 4000 metros. Manifiesta que se podrían construir 4 laboratorios: 1 de Física, 1 de Química, 1 de Biología y 1 de inglés, y al Ministerio, se le solicitaría aprobar la permuta la Unidad que absorbería la guardería, por lo que sus aulas también estarían en la planta baja.

En el segundo piso, se construirían las aulas para los años de básica y habría sala de profesores en cada uno de los pisos; y, las aulas de los cursos superiores se ubicarían en las plantas más altas, lo que significaría la contratación de más personal, más gasto y lo importante también sería que se generaría fuentes de empleo, además es importante manifestar que el Ministerio le entregó el status de Unidad y si no se cumple con los acuerdos pueden proceder a retirarlo.

Sr. Juan Manuel Carrión, manifiesta que está claro que la institución costará más de 3 millones de dólares, pero va a quintuplicar la oferta actual, de 216 estudiantes a 1200, pero desearía saber si existe la demanda; además, pide contemplar en los planos un diseño que no imponga la necesidad de tener un elevador puesto que su mantenimiento es muy costoso.

Msc. Alexandra Naranjo, manifiesta que existe la demanda y que actualmente se encuentran en conversaciones con la Sra. Fernanda Yépez, Subsecretaria de Educación, con quien existe mucha apertura.

Concejala Brith Vaca, desea conocer si este gasto consta dentro del POA.

Msc. Alexandra Naranjo, manifiesta que se tiene que buscar presupuesto y que solicitan el apoyo de los miembros de la Comisión.

La Concejala Brith Vaca, manifiesta que cualquier respuesta o información que se remita desde el Ministerio de Educación se la haga conocer a los miembros de la Comisión, además, por temas de tiempos y plazos, que la Secretaría haga conocer al Ministerio de Educación que se está trabajando y realizando acciones tendientes a consolidar la construcción de la Unidad Educativa.

El presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez, mociona que, con la respuesta del Ministerio de Educación a la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, se llamaría a las mesas de trabajo, cuyas fechas se darán a conocer posteriormente, con la finalidad de determinar el tipo de convenio que se realizará, lo cual se aprueba conforme al siguiente detalle.

INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO
Sr. Orlando Núñez	1			
Abg. Brith Vaca Chicaiza	1			
Sr. Juan Manuel Carrión	1			
	3	0	0	0

La Comisión de Educación y Cultura, en sesión No. 008 ordinaria, realizada el 26 de agosto de 2019, aprueba que con la respuesta del Ministerio de Educación a la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, se llamaría a las mesas de trabajo, cuyas fechas se darán a conocer posteriormente, con la finalidad de determinar el tipo de convenio que se realizará

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 005, extraordinaria, llevada a cabo el 22 de julio de 2019.

El presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez, manifiesta que de no existir observaciones, se proceda a tomar votación para la aprobación del acta, misma que es aprobada de acuerdo al siguiente detalle.

INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO
Sr. Orlando Núñez	1			
Abg. Brith Vaca Chicaiza	1			
Sr. Juan Manuel Carrión	1			
	3	0	0	0

El Presidente de la Comisión, concejal Orlando Núñez Acurio; sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16h04.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Sr. Orlando Núñez	1	
Dra. Brith Vaca Chicaiza	1	
Sr. Juan Manuel Carrión	1	
	3	0

Para constancia de lo actuado firman el Sr. Orlando Núñez Acurio, presidente de la Comisión de Educación y Cultura; y, el Abg. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Orlando Núñez Acurio
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Abg. Carlos Alomoto Rosales
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO



REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Sr. Orlando Núñez	1	
Dra. Brith Vaca Chicaiza	1	
Sr. Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	0

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Irene Lizano Poveda	CEC	2019-09-18	<i>ILP</i>
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-09-18	<i>AR</i>
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSGC	2019-09-18	<i>DO</i>